



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **GOBIERNO INTERIOR** y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar **TELEMATICAMENTE**, el próximo **VIERNES, día 8 DE JULIO a las NUEVE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Dación de cuenta sobre la licitación del desarrollo e implantación de una plataforma de gestión y explotación de fondos patrimoniales y el inventariado de los distintos fondos custodiados por el Archivo Provincial de la Diputación Provincial de Salamanca.
- 3.- Dación de cuenta del informe de seguimiento COVID-19 en la Diputación de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 5 de julio de 2022



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán